



Reconocimiento

Entregadas 93 distinciones al Mérito Civil a trabajadores de Inclusión y Sanidad que colaboraron en la Operación Antígona de acogida de familias afganas

- El ministro Escrivá reconoce la “respuesta ejemplar, comprometida y desinteresada” que han tenido estos 93 empleados públicos
- La ministra de Sanidad, Carolina Darias, destaca la estrecha colaboración entre instituciones para lograr el éxito de esta operación

Madrid, 15 de febrero de 2022.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha concedido distinciones de la Orden al Mérito Civil a los empleados públicos que colaboraron en el dispositivo de la denominada ‘Operación Antígona’, el despliegue de acogida coordinado por este ministerio entre agosto y octubre de 2021, en el marco de la evacuación de los ciudadanos afganos colaboradores con España. Han recibido estos diplomas 93 personas, 66 del Ministerio de Inclusión y 27 de Sanidad.

En el solemne acto de imposición de estas distinciones han estado presentes además del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, la titular de Sanidad, Carolina Darias, y la ministra de Defensa, Margarita Robles. Asimismo, han asistido el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el almirante Teodoro Esteban López Calderón, el secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, y la secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón.



Con este reconocimiento, ha señalado el ministro José Luis Escrivá durante su intervención inaugural, “se pone en valor la respuesta ejemplar que, de manera voluntaria, comprometida y totalmente desinteresada dieron estos trabajadores durante las tareas de acogida y acompañamiento de los más de 2.400 ciudadanos afganos evacuados”, de los que 1.940 fueron derivados a los centros de la red estatal de protección internacional. En la actualidad, más de 1.000 personas de las que llegaron ya tienen el estatus de refugiados, los 500 niños que llegaron están escolarizados y han nacido 12 bebés.

Por su parte, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha destacado que “desde el punto de vista sanitario y humanitario, la operación fue un éxito. Y fue posible gracias a la estrecha colaboración con otras instituciones, como Cruz Roja Española o la Comunidad Autónoma de Madrid, pero, sobre todo, fue posible gracias a la experiencia acumulada por Sanidad Exterior en sus más de 120 años de historia en el control sanitario en las fronteras españolas”. Y ha añadido que la Operación Antígona fue “una clara muestra de que, cuando trabajamos todos juntos, en una misma dirección y con un objetivo común, conseguimos ofrecer lo mejor de nosotros mismos y amplificar nuestra respuesta”.

Desde la llegada de los primeros vuelos, el 19 de agosto de 2021, las instalaciones del aeropuerto de Torrejón de Ardoz se convirtieron en un dispositivo provisional de tránsito donde se atendió y acompañó a las familias desde su llegada, siguiendo un protocolo coordinado por el Ministerio de Inclusión, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones, perfectamente desarrollado por los profesionales de los distintos ministerios.

Los presidentes de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y del Consejo Europeo, Charles Michel, acudieron a la base aérea de Torrejón y alabaron el gran trabajo realizado para la rápida acogida de estas familias.



Repuesta en tiempo récord

La estancia media de los afganos colaboradores de España en el dispositivo de Torrejón fue de 46 horas, lo que muestra la rapidez con que fueron derivados a los centros de acogida que el Gobierno de España tiene en todo el territorio.

La finalidad de la Operación Antígona fue proporcionar una acogida digna en un tiempo récord para facilitar que las familias fueran derivadas a las plazas más idóneas en el menor tiempo posible. Asimismo, desde el pasado mes de agosto, Inclusión puso en marcha un mecanismo capaz de facilitar la progresiva autonomía de estas personas, así como su inserción social y laboral.

Para ello, el ministerio ha creado un grupo de trabajo interno a través del cual se canalizan las ofertas y demandas de trabajo y la continuidad de estudios del contingente afgano. El objetivo de esta iniciativa es coordinar todos los ofrecimientos y propuestas que fundaciones, colectivos, universidades y entidades han trasladado al ministerio.